

«El misterio del presbiterado»

ORACIÓN

para la devoción privada

Oh Dios, Padre de nuestro Señor Jesucristo, que tanto amaste a los hombres que nos diste tu misma vida en tu Hijo y el Espíritu Santo, viniendo los Tres a morar en nosotros; envíanos tu Espíritu, para que conozcamos el amor que nos tienes y creamos en él, de manera que nos impulse a dar la vida para la edificación de tu Iglesia Santa. Tú que hiciste a tu sacerdote JOSÉ RIVERA admirable por su confianza en tu gracia, concédenos por su intercesión el don de una vida intensa de oración y mortificación, por la que podamos gozar de la intimidad del Crucificado y salvar con Él a muchos hermanos. Que tu gloria brille en el reconocimiento de su santidad por parte de tu Iglesia. Concédenos por su intercesión el favor que ahora te pedimos... Por Jesucristo nuestro Señor. Amén.



José Rivera

SIERVO DE DIOS

JOSÉ RIVERA RAMÍREZ

sacerdote diocesano

BOLETÍN Nº. 8

TOLEDO. MARZO, 2003

De sus escritos...

Tengo esta mañana la impresión -¡26 años después, Dios mío, de ser consagrado sacerdote!- de que comienzo a entender el misterio del presbiterado. Vengo haciendo, hace no mucho tiempo, distinción entre «negarse y expiar». La abnegación incluye todo el quehacer y el padecer precisos, para eliminar cuanto no viene de Dios. Y eso incluye su participación en la Cruz de Jesucristo. Mas expiar incluye participar de la Cruz del Señor, en cuanto redentora también de los demás.

Ahora bien, el presbítero recibe una participación esencialmente distinta del sacerdocio redentor de Cristo. Y por ello celebra la eucaristía, no se confina en la mera participación de ella. Mas si celebra el sacrificio eucarístico, debe celebrar sin más la Cruz del Señor. Debe, necesariamente, estar conformado totalmente por ella. Pues, el carácter sacramental se graba en la esencia misma del alma, en lo que suelo llamar el núcleo de la personalidad, como dinamismo incontenible de suyo, para conformar consigo toda la actividad del hombre sacerdote, y conformarla, no sólo en cuanto a lo ya existente, sino en cuanto a lo que produce ella misma.

El que celebra la eucaristía por todos los vivos y los difuntos, tiene que estar crucificado por todos los vivos y los difuntos, dejando llegar a todos la acción del Señor en sí mismo. ¿Qué hubiera sido la historia del mundo, si Moisés se hubiera sustraído a su misión? ¿Qué será la historia -eterna- de muchos, si yo me sustraigo a la mía?

La consagración es total, de modo que cualquier movimiento que no proceda de Cristo -Sacerdote consagrante en el día de mi ordenación- es una sustracción injusta de gracias a la Iglesia en cualesquiera de sus miembros.

La celebración eucarística es una totalidad, y así tiene que ser mi vida. (...) Y lo entiendo como algo inevitable. Quiero decir: no tengo alternativa: o dejo que Cristo me destruya, me sacrifique mortalmente, como Él hizo consigo mismo, o quedo destruido por mi resistencia a ser yo mismo, desgarrado por la contradicción ontológica, que irremediamente, habré de experimentar psicológicamente.

Por desventura, no soy capaz todavía, de experimentar intensamente las realidades sublimes medio entendidas. Mas atisbo que la vocación, un poco más vislumbrada, integra dosis impensables de sufrimiento. Impensable fue el dolor de Jesús, y así deberá serlo el mío. Pues la gracia va cavando, inexorablemente, capacidades nuevas de amor y de pesar. Y a medida que me deje trabajar por la gracia, seré poderoso a nuevos dolores, ahora inimaginables.

He de darme prisa a responder a las gracias ahora conocidas, para que, cuanto antes, pueda ensancharme Dios el corazón a nuevo amor y nuevo sufrimiento. Sufrir significa llevar encima. Y el sacerdote ha de llevar encima, sobre sus hombros destrozados, el pecado del mundo actual, con su resonancia venidera. Y el castigo de los que purgan pretéritos pecados. Eso significa «por los vivos y por los difuntos».

Recuerdo algunos de los que han recibido especial misión de «víctimas». Una santa Gema Galgani, por ejemplo. Pero es que todo sacerdote la recibe. Pues Jesús es sacerdote y víctima, no preciso de votos aditivos; mi sola ordenación, mi carácter sacramental del orden, me orienta inexorablemente a esa misión. Y cuanto sustraiga ahora a su cumplimiento, habrá de cumplirse más tarde, infructuosamente y con daño, mío y de muchedumbres...

(Diario, 4 de abril de 1979)

De nuestra memoria...

Del siervo de Dios José Rivera puedo asegurar que la fama de santidad de que gozaba entre seglares, y lo que es más notable, entre el clero, fue unánime y casi clamorosa. Su fe, esperanza y caridad fueron visibles, vivas, ardientes y así se manifestaba en sus escritos y conversaciones, en sus pláticas y predicaciones de diverso estilo.

Se desprendió de lo que tenía, lo dio todo, ejerció la caridad para con Dios de un modo ejemplar; y, para con el prójimo, se entregó a socorrer a los gitanos de Toledo y a las familias pobres con toda generosidad, y logró que muchas personas de Toledo entregaran a él sus donativos para que él los distribuyera entre los que acudían a buscar su auxilio.

Podría alguien decir que no se concilia bien todo lo que digo con el hecho de tener oratorio privado y personal para él y su hermana en casa. Pues bien, fui yo quien pidió a la Santa Sede la concesión del privilegio de tener oratorio privado en casa a don José Rivera porque supe que dormía poco. Un sacerdote tan piadoso y tan digno merecía una atención de la Iglesia a quien tanto se sacrificaba por ella.

Sus exequias fueron muy concurridas. Con visibles muestras de dolor. Con la convicción de que había muerto un santo. Era emocionante ver a los gitanos rivalizar entre ellos para poder llevar a hombros el féretro que contenía sus restos.

Muchas personas rezan ante su tumba silenciosamente y como muy conscientes de que están ante el sepulcro de un santo.

En cierta ocasión vino a visitarme porque decía que necesitaba hablar conmigo y pedirme autorización para algo. Vino, y me expuso su preocupación por las actitudes de muchos sacerdotes, los cuales, según él, carecían de vida interior y no anhelaban alcanzar la santidad a que estaban obligados. Hablaba de la situación en España en general, y estimaba que era aplicable a Toledo. Eran los años difíciles y atormentados del postconcilio en que se manifestaron tantos abusos, tantos criterios equivocados, tantas corrientes y doctrinas falsas, etc., años de perturbación, que hicieron sufrir mucho. Puedo decir que, visitando yo a Pablo VI y comentando esto, el Papa rompió a llorar por lo que sucedía en la Iglesia.

Pues bien, don José Rivera venía a pedirme que le permitiera dejar los cargos que tenía en la diócesis y marchar a vivir sólo como un anacoreta en algún lugar de los montes de Toledo, dedicado a orar y hacer penitencia. Naturalmente no se lo permití y le pedí que pensara en lo que podía hacer contribuyendo a la buena formación de los seminaristas y ayudar a muchos sacerdotes. Esto indica la tendencia que tenía al radicalismo, pero, a la vez, su actitud de obediencia total a lo que el prelado le dijese.

Fue un sacerdote extraordinario en todo lo que significa santidad de vida y amor a Jesucristo.

✠ Marcelo, Cardenal González Martín
Arzobispo emérito de Toledo

(obispo del siervo de Dios desde 1975 hasta su muerte en 1991)

50º ANIVERSARIO ORDENACIÓN SACERDOTAL

Como anunciábamos en el boletín anterior, el próximo 4 de abril se cumplen 50 años de la ordenación sacerdotal de Don José Rivera. En esa fecha, el año 1953, era consagrado presbítero el siervo de Dios, por manos del entonces cardenal arzobispo de Toledo, Don Enrique Pla y Deniel, en la capilla privada del palacio arzobispal.

Con tal motivo, el actual arzobispo, D. Antonio Cañizares, presidirá una Misa de Acción de Gracias el día 4 de abril, a las 8 de la tarde, en la capilla del Seminario Mayor San Ildefonso.

Asimismo, los días anteriores se tendrán algunas **conferencias** para profundizar en el mensaje legado por el siervo de Dios. Serán en la **iglesia de San Bartolomé** (lugar de su sepultura), también a las **8 de la tarde**. He aquí los temas:

1 de abril: “La relación con la Virgen María en la vida y el pensamiento del siervo de Dios José Rivera”, por Félix del Valle Carrasquilla.

2 de abril: “Los amó hasta el extremo: amor sacerdotal a los pobres”, por Gerardo López Laguna.

3 de abril: “Los males de la Iglesia: causas y remedios”, por Julio Alonso Ampuero.

Los tres días habrá celebración de la **Santa Misa rezada**, después de la conferencia, en el mismo lugar.

Y, además, celebraremos –como años anteriores– la **misa funeral** en el **12º aniversario de su fallecimiento**. Será en la **iglesia de San Bartolomé**, el **24 de marzo**, a las **8 de la tarde**.

CASA PARA EX-RECLUSOS

Bastantes personas han aportado económicamente para la **casa destinada a la reinserción de ex-reclusos**. Desde aquí se lo agradecemos. No obstante, aún falta mucho para alcanzar la cantidad necesaria para la adquisición de dicha casa.

La Iglesia vuelve a invitarnos con fuerza en esta Cuaresma a desprendernos y a dar limosna. Juan Pablo II nos ha recordado en su mensaje de Cuaresma que *“hay más alegría en dar que en recibir”* (Hch 20, 35). ¡Qué hermoso sería que al final de la Cuaresma pudiéramos entregar a la Subdelegación Diocesana de Pastoral Penitenciaria esa cantidad de **180.000 €**! ¡Sería un precioso signo de caridad cristiana y un precioso regalo a Don José en el 50 aniversario de su ordenación!

Recordamos el número de cuenta: **0075-0217-10-0600686963 (Banco Popular)**.

También se harán colectas para este fin, en la **misa funeral** del 24 de marzo y en la de aniversario de ordenación, el 4 de abril.

NUEVAS PUBLICACIONES

En los últimos meses han aparecido dos nuevos cuadernos con escritos del siervo de Dios José Rivera, titulados *Textos proféticos* y *Textos proféticos (II)*. También se ha reeditado el cuaderno *Cuaresma*, que estaba agotado. Pueden solicitarse a la dirección de la “Fundación José Rivera”.

También ha sido reeditado el libro de la BAC *José Rivera. Sacerdote, testigo y profeta*, ahora ubicado en la colección “Biografías”. Pueden adquirirlo en librerías.

Finalmente, esperamos que, en los próximos meses, vea la luz otro volumen recogiendo diversos estudios sobre la vida y pensamiento del siervo de Dios, incluidas las ponencias que tendrán lugar con motivo del aniversario.

Rogamos comuniquen a esta Postulación las gracias obtenidas por la intercesión del Siervo de Dios José Rivera.

**CAUSA DE CANONIZACIÓN
D. JOSÉ RIVERA RAMÍREZ
Apdo. 307. 45080-TOLEDO.**

**Con Licencia Eclesiástica.
Edita: «Fundación José Rivera».
Pza. Sta. Isabel, 2 45002-TOLEDO**